DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución DNERHS Nº 06/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE VENENOS Y PINTURAS DESTINADO A LA DIRECCION NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – SUB UOC 41 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD –MSPYBS PARA EL EJERCICIO 2011

Asunción, 25 de abril de 2011

VISTOS: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación directa para la "Adquisición de venenos y pinturas" para la Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 41 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

CONSIDERANDO: Que la adquisición de venenos y pinturas para Dirección de Nacional Estratégica de Recursos Humanos – SUB UOC 41 Desarrollo de Recursos Humanos en Salud. Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21.909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar el llamado de contratación directa nº 17/11 para la adquisición de venenos y pinturas a las empresas: OTC S.A en los ítems 3, 4 y 6 por un monto total de 4.524.000gs (cuatro millones quinientos veinticuatro mil guaraníes) a la empresa DISTRIBUIDORA O&R en los ítems 1 y 2 por un monto total de 726.430gs (setecientos veintiséis mil cuatrocientos treinta guaraníes) y la empresa PINTUPAR SA en los ítems 5 y del 7 al 12 por un monto total de 2.460.000gs (dos millones cuatrocientos sesenta mil guaraníes), de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Evaluación.

Artículo 2º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – imputación presupuestaria 1-09 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2011.-

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Desarrollo RRHH Sub UOC 41

Prof. Dr. José Marín Massolo
DIRECTOR NACIONAL
DNERHS